

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MES DE FEBRERO 2018**

NOTAS DE DESGLOSES

1.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	
CAJA	14,762,872.34
Saldo de las cuentas de bancos de Participaciones, Recursos Propios, Convenios Federales y Convenios Estatales	
BANCOS	
Participaciones	64,375,743.14
Ramo 33 Fondo III	44,122,676.50
Ramo 33 Fondo IV	27,528,689.16
Ingresos Propios	47,107,706.71
Hábitat	120,575.12
Programas Regionales	2,691,438.32
Prodder	2,210,442.34
Convenio Gobierno del Estado-Sapaet	19,971,108.77
Convenio Ayuntamiento-Oficilla Mayor	3,068,343.71
Capufe	5,843,538.88
Fondo VIII FAFEF	20,049,294.24
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Terrestre	4,121,613.39
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Adicionales	34,831,958.78
Fortalecimiento Financiero para Inverslón	68,878,781.99
Convenio de Modernización	10.53
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal	5,319,168.85
Fondo para Municipios Productores de Hidrocarburos en Región Marítima	11,522,825.17
Proyecto de Desarrollo Regional	32,731,488.65
Inmujeres	0.66
Apoyo Financiero Compensable	101,694.79
Proagua- Agua Limpia	16.77
Sedeso-Fise	3,331,325.48
TOTAL	397,928,441.95
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO, EQUIVALENTE Y BIENES O SERVICIOS	
Este apartado se integra de Deudores diversos	
Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	26,347,555.45
Derecho a recibir con vencimiento a 60 días	456,786.87
Derecho a recibir con vencimiento menor a 90 días	2,441,285.80
Derecho a recibir con vencimiento a mayor o igual a 240 días	166,409.84
Prestamos entre cuentas	29,470,694.55
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	107,651.79
TOTAL	58,990,384.30

Este apartado se integra, Anticipo a Contratistas	
Derecho a recibir con vencimiento a 30 días	47,100,843.39
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 60 días	9,845,462.61
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 120 días	12,162,873.25
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 240 días	1,822,410.62
Derecho a recibir con vencimiento mayor a 365 días	136,102.79
TOTAL	71,067,692.66
BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO	
El H. Ayuntamiento no realiza proceso de Transformación o elaboración de Bienes	
INVERSIONES FINANCIERAS	
En el período presentado no se realizaron inversiones financieras	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	
Los importes de manera agrupada de los bienes muebles e inmuebles son los siguientes:	
Muebles de oficina y estanterías	14,226,304.37
Muebles excepto de oficina y estantería	1,344,205.64
Equipo de cómputo y de tecnología de la Información	27,527,547.11
Otros mobiliario y equipo de administración	1,657,629.32
Equipos y aparatos audiovisuales	3,292,181.56
Aparatos deportivos	568,159.06
Cameras fotográficas y de video	523,192.09
Otros mobiliario y equipo educacional y recreativo	5,683,497.54
Equipo medico y de laboratorio	6,583,056.56
Automoviles y equipo terrestre	301,305,918.40
Carrocerías y remolques	157,760.00
Embarcaciones	3,078,325.90
Otros Equipos de Transporte	24,049.99
Equipo de defensa y seguridad	316,997.50
Maquinaria y equipo agropecuario	10,173,125.16
Maquinaria y equipo industrial	7,564,636.34
Maquinaria y equipo de construcción	52,631,835.24
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración y comercial	4,423,201.51
Equipo de comunicación y telecomunicación	4,486,895.97
Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	9,276,744.86
Herramientas y máquinas-herramienta	55,400,262.54
Otros equipos	32,037,009.29
TOTAL	542,282,535.95
Los importes de manera agrupada de los Activos Intangibles son los siguientes:	
Software	1,132,789.93
Licencias informativas e intelectuales	2,439,323.85
TOTAL	3,572,113.78
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES- al 28 de Febrero 2018 es de \$407,715,665.95 \$404,704,747.59 correspondiente a bienes muebles y \$3,010,918.36 de activos intangibles.	
ESTIMACIONES Y DETERIOROS	
Actualmente no se aplican	

CUENTAS POR PAGAR

En este apartado se integran los adeudos del ente público de acuerdo a lo siguiente:

Pasivos con vencimiento a 30 días

Servicios personales por pagar a corto plazo	7,018,945.01
Proveedores por pagar	29,340,258.99
Contratista por Obra Pública	10,875,477.23
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	25,435,634.17
Otras cuentas por pagar a corto plazo	29,459,841.11
Transferencias otorgadas	9,266,906.93
Otros pasivos a corto plazo	108,509.23

Pasivos con vencimiento menor o igual a 90 días

Servicios personales por pagar a corto plazo	49,856.00
Proveedores por pagar	1,019,532.76
Transferencias otorgadas	144,919.84
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	337,571.30
Otras cuentas por pagar a corto plazo	6,194,791.42
Devolución de la ley de ingresos	190,171.22
Otros pasivos a corto plazo	80,927.71

Pasivos con vencimiento mayor o igual a 365 días

Proveedores por pagar	174,218.53
Contratista por Obra Pública	130,816.30
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	141,710.47
Transferencias otorgadas	3,248.00
Otros pasivos a corto plazo	584,143.02
Devolución de la Ley de Ingresos	57,748.11
Otras cuentas por pagar a corto plazo	430,242.62
Porción a corto plazo de la deuda pública Interna	53,664,496.55

Otros pasivos con Vencimiento al año 2020

Prestamo de la deuda interna	303,231,235.77
------------------------------	----------------

2.- ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos correspondiente al período de acuerdo a lo siguiente:

Ingreso de Gestión

IMPUESTOS		99,780,560.06
Sobre Espectáculos Públicos	49,222.00	
Impuesto sobre el Patrimonio	80,413,633.37	
Traslado de Dominio	15,650,596.07	
Recargos	1,520,203.83	
Multas	1,289,316.90	
Gasto de ejecución	857,587.89	
DERECHOS		27,561,894.45
Licencias permisos de construcción	599,927.04	
Licencias y de los permisos para Funcionamiento Condominios y lotes	1,465,674.59	
De la Propiedad Municipal	76,165.91	
Por los Servicios Municipales de Obras	467,857.86	
Expedición de Títulos terrenos Municipales	26,853.88	
De los Servicios, Registros e Inscripciones	3,008,682.05	
Recargos	1,099,357.83	
Otros Derechos	20,817,375.29	
PRODUCTOS		492,526.92
Arrendamiento y explotación de bienes del Municipio	335,522.30	
Enajenación de bienes muebles	97,447.59	
Productos Financieros	59,557.03	
APROVECHAMIENTOS		7,016,514.62
Reintegros	104,627.23	
Accesorios de Aprovechamiento	22,565.39	
Otros Aprovechamientos	6,889,322.00	

PARTICIPACIONES		217,696,186.00
Ministración de Participaciones	212,793,842.00	
Fondo de Compensaciones y Combustible Municipal	4,902,344.00	
APORTACIONES FEDERALES		85,394,492.00
Fondo para la infraestructura Social y Municipal (R-33 FIII)	16,610,118.00	
Fondo de Aportación para el fortalecimiento (R-33 FIV)	68,784,374.00	
CONVENIOS FEDERALES		4,805,310.00
Capufe	2,596,528.00	
Prodder	2,208,782.00	
CONVENIOS ESTADO MUNICIPIO		58,002,617.78
Capufe	2,599,429.37	
Parques y Jardines	7,283,267.00	
Convenio Sapaet	47,902,039.00	
Aportación Fise Municipal 2017	217,882.41	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		4,213,599.81
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Terrestre	1,267,747.00	
Fondo para Municipios productores de hidrocarburo región Marítima	2,945,852.81	
TOTAL DE INGRESOS		504,963,701.64
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		328,319,448.12

3.- ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	176,644,253.52
Resultados de Ejercicios Anteriores	496,181,272.54

4.- NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

	FEBRERO	ENERO
Efectivo en Bancos Tesorería	412,691,314.29	424,562,090.87
Efectivo en Bancos Dependencia	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	0.00	0.00
Fondo En afectación Específica	0.00	0.00
Depositos de Fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	412,691,314.29	424,562,090.87
	FEBRERO	ENERO
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	176,644,253.52	115,229,874.34
Movimientos de partidas (o rubros) que no afecten al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Partidas Extraordinarias	0.00	0.00

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Centro	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 28 de Febrero 2018	
1.- Ingresos Presupuestarios	915,326,044.64
2. Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros Ingresos Contables no presupuestarios	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables	410,362,343.00
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	

Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables	410,362,343.00
4. Ingresos Contables 4=1 + 2-3	504,963,701.64

Municipio de Centro
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 28 de Febrero 2018

1. Total de egresos (presupuestarios)	377,078,690.62
2. Menos egresos presupuestarios no contables	48,759,242.50
Infraestructura	67,221.95
Obras de Bienes propios	22,106,186.56
Otros Egresos Presupuestales No contables	26,585,833.99
3. Más gastos contables no presupuestales	0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia y amortizaciones	0.00
Otros Gastos Contables No Presupuestales.	0.00
Total de Gastos contables { 4= 1- 2 + 3}	328,319,448.12

NOTAS DE MEMORIA

PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Ley de Ingreso Estimada	2,819,832,906.00
Ley de Ingreso por ejecutar	1,994,510,401.36
Modificación a la Ley de Ingreso Estimada	90,003,540.00
Ley de ingreso devengada	915,326,044.64
Ley de Ingreso Recaudada	504,963,701.64

CUENTAS DE EGRESOS

Presupuesto de Egreso aprobado	2,589,973,404.00
Presupuesto de Egresos por ejercer	816,820,288.72
Modificación al presupuesto de Egresos aprobado	382,261,974.14
Presupuesto de Egresos comprometido	1,778,336,398.80
Presupuesto de Egresos devengado	377,078,690.62
Presupuestos de Egresos ejercido	376,990,670.07
Presupuesto de Egresos pagado	324,904,831.26

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

En atención y observancia a lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), el objetivo general de los estados financieros que se presentan en este documento, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos, el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal correspondiente al año 2018.

Por lo anterior, los estados financieros del Municipio de Centro, proveen información oportuna para la toma de decisiones, así como para la correcta transparencia de la información de los recursos públicos ejercidos. En resumen, los estados financieros constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de la Cuenta Pública.

El objetivo de las presentes notas de gestión administrativa, consiste en la revelación del contexto y de los aspectos económicos y financieros mas relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Así mismo con la descripción detallada de las presentes notas, se generan una información completa y comprensible del ejercicio de la Administración Pública, que coadyuve a una mejor determinación del futuro financiero de esta Administración.

2.- Panorama económico y financiero

3.-Autorización e Historia

El 4 de noviembre de 1826 Centro es uno de los doce partidos en que se divide el Estado, según la Constitución Política del Estado de Tabasco y a partir del 18 de diciembre de 1883 constituye uno de los 17 Municipios según la Ley Orgánica de la División Territorial.

4.-Organización y Objeto Social

Objeto social.-Conducir la planeación del desarrollo del municipio con la participación democratica de los grupos sociales

Principal actividad.- Administración del gasto público

Ejercicio Fiscal.- 1ro. de Enero al 31 de Diciembre 2018.

Regimen Jurídico.- Lo Constituye la Ley Organica Municipal del Estado de Tabasco y como persona moral con fines no lucrativos.

Obligaciones Fiscales.- Retenedores del I.S.R.(salarios), I.S.R. Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Inmuebles.

Estructura Organizacional Básica.- Presidencia Municipal

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional, elaborados de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, El Manual de Contabilidad Gubernamental, así como las Normas y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que recibe el Sistema Integral de Administración Municipal (SIAM) De las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos historicos y de los postulados básicos.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

7.- Posición en moneda extranjera y protección con riesgo de cambio

No se realiza operaciones en moneda extranjeras

8.-Reporte analítico del activo

9.- Fideicomisos, mandatos y análogos

Actualmente no se tiene fideicomisos y mandatos análogos que reportar.

10.-Reporte de la Recaudación

En los meses de Enero y Febrero, se han recaudado ingresos por la cantidad de \$504 millones 963 mil 701 pesos, mismos que se integran de la siguiente manera, \$134 millones 851 mil 496 pesos, corresponden a Ingresos propios (Impuestos, derechos, productos y aprovechamientos); \$217 millones 696 mil 186 pesos corresponde a Participaciones Federales; \$85 millones 394 mil 492 pesos de Aportaciones Federales, \$11 millones 618 mil 339 pesos de convenios federales y \$55 millones 403 mil 188 pesos de convenios estatales gestionados a la fecha.

CONCEPTOS	IMPORTES	
Impuestos	54,963,097.16	44,817,462.90
Derechos	14,342,759.90	13,219,134.55
Productos	317,272.97	175,253.95
Aprovechamiento	164,669.39	6,851,845.23
Participación Federal	102,252,781.00	115,443,405.00
Ramo 33 (fondo III, IV Y VIII)	42,697,246.00	42,697,246.00
Conv. Fed. (Capufe)	2,596,528.00	2,599,429.37
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos)	642,649.00	625,098.00
Convenio Federal. (Fondo, para Mpios. Prod. De Hidrocarburos Reg. Maritima)	1,525,588.61	1,420,264.20

Prodder	2,208,782.00	0.00
Convenios Estatales (SAS y Parques)	27,592,649.00	27,592,657.00
Fise Estatal 2017	0.00	217,882.41
TOTAL	249,304,023.03	255,659,678.61

Con los datos anteriores y la tendencia recaudatoria que tiene el Municipio en los tres últimos años anteriores fiscales, es necesario que se adopten políticas y/o estrategias para mejorar la recaudación propia, la cual, deberá necesariamente pasar por mejores métodos de control y registro de contribuyentes, actualización de tablas de costos, revaluación y actualizaciones a los valores catastrales de la propiedad raíz, mejora tecnológica y una serie de instrumentos motivacionales válidos en el sistema recaudatorio Municipal.

11.- Información sobre la Deuda y Reporte Analítico de la Deuda

Se liquidaron a Banobras los Créditos 9017 de la Admon. 2010-2012 y 7295 de la Admon. 2004-2006, el primero por \$394.2 mdp, liquidado el 12 de Junio del ejercicio anterior y el segundo por \$38.1 mdp, se terminó el 12 de Octubre del ejercicio anterior.

Para liquidar el crédito 9017 de \$394.2 mdp se contrato con Bancomer un refinanciamiento en mejores condiciones para la Hacienda Pública Municipal, dicha deuda garantizada con Recursos del Fondo IV, con los siguientes beneficios:

* Sobretasa de interés mensual de 0.72% menor en 50% a la que se venía pagando a Banobras que era de 1.45% mensual

* El refinanciamiento le va a permitir a las administraciones 2016-2018 y 2019-2021, liberar recursos por \$86.9 y \$19.99 mdp respectivamente a las siguientes administraciones, el monto de la deuda será menor, comprometido en virtud del incremento de los ingresos por Participaciones Federales, aunado a que la administración 2024-2026 recibirá 11 mdp derivado del Fideicomiso de Pago del crédito Bancomer.

* Pagos a capital fijos e iguales.

12.-Calificaciones otorgadas

Las calificaciones crediticias otorgadas al Municipio de Centro por la agencia Fitch Rating, se ratifica la calificación de 'BBB+(mex)' la perspectiva crediticia se modifica a Positiva de Estable. Así mismo se ratifica la calificación 'A+(mex)'Vra al crédito BBVA 15, contratado por un monto inicial de MXN423.2 millones, por la agencia Moody's, calificación (A3, con perspectiva negativa).

13.- Procesos de mejoras

Se contempla el establecimiento de políticas para eficientar los servicios públicos así como la atención a los ciudadanos, por ello se ha trabajado en la modernización y automatización de procedimientos administrativos, en las áreas de Obras Públicas, Servicios Municipales y Finanzas, los cuales, se han venido desarrollando en acciones como simplificación de trámites y tiempos de respuesta más cortos. La principal política de este gobierno en el entorno administrativo, consiste en implementar un programa de modernización de la Administración Pública Municipal tendiente a instrumentar un sistema adecuado de rendición de cuentas, mejoramiento del desarrollo organizacional, profesionalización de los servidores públicos, modernización de la contabilidad gubernamental y una administración basada en buenos resultados.

De igual manera, la estrategia está encaminada a hacer eficiente la gestión y aplicación de los recursos públicos, mediante la adecuación del marco normativo, integración y difusión del gobierno electrónico, fortalecimiento del sistema de información estadística y geográfica, así como la promoción de la cultura de la mejora a través de la evaluación del desempeño del personal y resultados del quehacer gubernamental, entre otras líneas de acción establecidas en la materia.

Otras de las medidas administrativas que apoyan la mejora de este gobierno, es el Acuerdo Administrativo que establece las medidas de austeridad y racionalidad del gasto de la Administración Pública Municipal. En dicho documento se estableció de manera fundamental que las Unidades Administrativas además de apegarse a las disposiciones contenidas en el Presupuesto de Egresos del Municipio, deberán sujetar al gasto a lo estrictamente indispensable en materia de servicios de telefonía, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, exposiciones y seminarios.

Todo lo anterior, es parte fundamental de la buena marcha de la gestión Pública Municipal de este Municipio, los números de ingresos y la eficiencia en el gasto hablan de ello, se siguen trabajando en mejores y eficientes modelos de control a la par que se sigue modernizando la Administración Municipal presente.

14.- Información por segmentos

No hay información segmentada de Información Financiera adicional a la que se presenta en los Estados Financieros.

15.- Eventos Posteriores al Cierre

No hubo evento alguno posterior al cierre.

16.- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que influyan significativamente en la Toma de decisiones operativas y financieras del Municipio de Centro.



JORGE CARLOS ROMERO AVILA
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD